



**ACTA N° 43 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE DEL 2.004.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas.-

3.- Análisis Presupuesto Dpto. de Salud y Educación.-

4.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

5.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a diez días del mes de Noviembre del año 2.004 y siendo las ocho horas con cuarenta minutos entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. Carlos R. Ruz Aguilera, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La Tabla del día considera:

1.- Acta:

Se da lectura a acta número cuarenta y dos, correspondiente al día Miércoles tres de Noviembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Llegó la donación de vehículo para la escuela Eduardo Núñez Fuenzalida, un furgón Fiorino, que regaló la empresa C. C. U. A través del programa C. Q. C., teniendo como objetivo solucionar el problema de locomoción de los alumnos que viajan desde Patacón. La situación se debe conversar con el Sr. DAEM y el Director de la escuela para ver lo relacionado con la conducción y acondicionar el móvil para el traslado de los niños. El cual además, posiblemente podría servir como de Urgencia a la Posta del sector.-

b.- Señala que tanto el proyecto eléctrico Puente Paula, como La Huerta, se van a retrasar en su ejecución, porque la única empresa que se presentó fue EMELECTRIC y fuera de horario, de tal manera que el Gobierno Regional instruyó una nueva licitación, situación que retrasaría la ejecución del proyecto en mas menos dos meses.-

c.- Se postuló un proyecto P. M. U. De emergencia para la continuidad de los programas de empleo, con un 95 % de posibilidades que se inicie el día lunes 15 de Noviembre.-

d.- Informa que llegó una invitación del Sr. Ministro de Educación para asistir a ceremonia de egreso de los establecimientos que se encuentran en el Proyecto Monte Grande, a las 10,30 Hrs. En Santiago. Se va a hacer presente junto al Sr. Director Comunal y al Sr. Director del Liceo. Hace el alcance que lo anterior va a significar un mayor compromiso del municipio, por cuanto se deben destinar, posiblemente mayores recursos.-

e.- Sobre la patente del Sr. Merino, se informó el plazo al afectado, pero se le va a exigir que pague la patente atrasada.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Circ. N° 005 de Gobierno Regional, mediante el cual solicitan un acuerdo del H. Concejo Municipal, donde se indique el compromiso del municipio con el proyecto "Adquisición y Habilitación Red Comunicación Emergencia Región del Maule".-

Conocidos los antecedentes, la sala ACUERDA: Asumir El compromiso de cooperar en la mantención y operación de equipos de radio que serán adquiridos por el proyecto.- Se extenderá el certificado solicitado.-

b.- Invitación de Capítulo Regional de Municipalidades a II Congreso Regional de Autoridades Locales, a realizarse en la comuna de Licantén, los días 18 y 19 de Noviembre, con un valor de \$ 60.000 por participante, más alimentación y locomoción, consultados los Srs. Concejales indican:

Sr. Meza, no puede asistir.-

Sr. Ramírez, si existen recursos participa.-

Sr. Ruz, no puede asistir.-

Sr. Alvarez, no puede asistir.-

Sr. Hernández, no asiste.-

Sr. Alcalde, no puede e incluso lo considera improcedente.-

c.- Solicitud de patente para juegos electrónicos, que el ámbito popular es conocido como TRAGA MONEDAS, pero que comercialmente se identifica como COPA 98 II, se hace el alcance que aunque no es materia del concejo, frente al enjuiciamiento, ellos van a ser los primeros cuestionados. Se va a solicitar un informe al Sr. Director de Control sobre la materia a la luz de los antecedentes que los solicitantes adjuntan. En principio la opinión del concejo es negativa.-

d.- Solicitud de subvención de Junta de Vecinos de Remolino, mediante la cual se pretende "Acondicionar la Sede Social".-

e.- Carta del Sr. Presidente Nacional de Bomberos de Chile, entregando saludo por aniversario de la comuna y agradeciendo la disposición del municipio y de su concejo municipal.-

f.- Carta de Fundación de Superación de la Pobreza, adjunta bases denominadas "Hacia una Agenda Municipal para la Superación de la Pobreza".-

4.- Análisis Presupuesto Municipal Dpto. Salud y Educación.-

Ingresan el Dr. Carlos M. Benavides y la Srta. Jefe de Finanzas del Dpto. de Salud, el Sr. Director Comunal de Educación y el Sr. Jefe de Finanzas de esta Unidad, con el propósito de entregar antecedentes del presupuesto correspondiente al año 2.005; participan además el Sr. Director de Control y el Sr. Jefe de Finanzas del Municipio.-

El Sr. Director de Control hace entrega de resumen comparativo de ambos departamentos en relación a la propuesta de cada uno de ellos.-

Interviene la Srta. Mónica Daza del departamento de Salud, quien señala, que como aporte municipal consideran la suma de 27 millones, agregando que el año 2.004 la principal deficiencia fue en la atención odontológica, por cuanto se les disminuyeron 2 millones de pesos, por tanto los 7 millones de pesos que considera el documento son para la contratación de un odontólogo. Señala que la sumatoria del presupuesto asciende a 141.000.000, lo que les permitiría realizar varios programas en beneficio de los pacientes de la comuna.-

Interviene el Sr. Ramírez quien considera que es mucho lo que se está pidiendo porque se han financiado sin problema los años anteriores, en consideración a los sobresueldos y haber quitado las horas extraordinarias. Sobre el particular la Srta. Mónica Daza indica que los Auxiliares paramédicos sigue con sus beneficios a excepción del Sr. Ramón Correa que tiene 20 horas extras y las restantes las asume la Srta. Enfermera, las que son canceladas por el Servicio de Salud. El Dr. Benavides señala que el aporte es para continuar con la gestión exitosa del departamento, lo que les ha permitido tener una buena consideración a nivel regional, lo que se traduce en proyectos y programas en beneficio de la comuna.-

El Sr. Director de Control, señala que su función es establecer diferencias en números entre las cifras de los años anteriores y lo proyectado para el 2.005. De acuerdo al estudio realizado se rebajaron varios ítem, los que en forma real se ajustan al aporte de 20 millones considerados por el municipio.-

Por Ej. En facturación los 94 millones se rebajan a 93 millones.-

En el ítem otros, de 18 millones se baja a 6 millones.-

En el ítem otras se elimina 1 millón y se deja con \$ 10.-

En gastos en personal, remuneración líquida de \$ 52.274.000, se baja a \$ 50.500.000, pero no se considera la contratación de dentista. El Dr. Benavides señala que en este caso y frente a la necesidad de odontólogo tanto en el hospital como en el departamento, se puede llegar a un convenio con el Servicio de Salud y contratar en forma compartida.-

Conocidos los antecedentes y al tenor de lo planteado por el Director de Control, la Srta. Jefe de Finanzas del Departamento hará los ajustes correspondientes para adecuarse al aporte municipal, con la salvedad que llegado el

momento se solicitarán las modificaciones que correspondan y con la salvedad que posiblemente algunos programas no se puedan ejecutar.-

Se retiran de la sala los funcionarios del Departamento de Salud.-

El Sr. Ramírez desea saber quién es el Director del Departamento de Salud, ya que siempre se ve al doctor en el municipio, al igual que en las oficinas. El Director de Control informa que el Director del Departamento es la doctora Susan Cuevas.-

Seguidamente participa el Sr. Director Comunal de Educación, quien hace entrega de un informe que contiene antecedentes de un mes de ingresos y egresos de las escuelas de la comuna, donde se deja ver que existen unidades educativas que no se financian, lo que mensualmente produce una diferencia de mas de 1 millón de pesos. Seguidamente da a conocer que los programas de integración y adulto mayor reciben financiamiento en un 100 %, al igual que la asignación de mantenimiento. Los funcionarios del Departamento de Educación y Biblioteca, no generan ingresos, por cuanto no realizan atención de niños con subvención; señala que se debe además, considerar el sueldo de las personas de los recintos deportivos. Todo lo anterior se absorbe con los recursos que llegan del ministerio, mas el aporte municipal que asciende a \$ 9.862.418.- Se deja establecido que con ello solo se cubre necesidades básicas, no se considera el gasto de la movilización escolar y deuda de los profesores.-

El Sr. Ruz consulta el porqué Dn. Mario Fuenzalida en concejo dijo que en Educación de Adultos se producía un excedente. El Sr. DAEM indica que son sumas menores que no infieren mayormente. Pregunta el Sr. Concejal por deuda de los no docentes (20 mil pesos por funcionario) y la situación de los transportes escolares. El Directivo señala que todo debieran quedar cerrado a fin de año.-

El Sr. Alcalde consulta si se ha pensado formula como las escuelas que producen déficit puedan autofinanciarse. El Sr. DAEM señala que posiblemente Barba Rubia podría ser una posibilidad ya que se tendrían que fusionar cursos con escasa matrícula, al igual que otros establecimientos, pero la propuesta debe ser analizada con detención.-

El Sr. Director de Control insiste en que la misión de finanzas no es cuestionar gestión, sino que ven solamente la parte cifras, con la salvedad que el sector educacional esta dispuesto a acomodarse al aporte municipal.-

El Sr. Céspedes informa que al presupuesto de educación se rebajan varios ítem, dejando el ítem de Requisitos de Inversión para funcionamiento, inversiones ley 19.532, con \$ 1. En resumen el aporte municipal a Educación sería de 84 millones de pesos.-

El Sr. Jaña indica que se adjunta un detalle con otros gastos, donde no se incluye locomoción de alumnos. Hace la aclaración para que en el momento que se disponga de recursos se realicen las modificaciones correspondientes en bien de la educación de la comuna.-

En cuanto al presupuesto municipal el Sr. Céspedes informa que se ha trabajado en forma muy ajustada. Se sugiere analizar presupuesto en próximo concejo.-

Seguidamente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Departamento de Finanzas, mediante el cual se Crea Cuenta de Egreso "Terreno y Edificio" por 1 millón de pesos y se Aumenta Cuentas de Egreso para vehículo y

Publicidad por \$ 515.000, lo que suma un total de \$ 1.515.000; los cuales se extraen del ítem Aumento Cuenta de Ingreso "Participación Anual de Trienio por la misma cantidad (\$ 1.515.000).-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo con la suplementación de cuentas de Publicidad y Difusión, por cuanto la persona no cumple la función, porque nunca ha conversado con los concejales, solo lo hace con el alcalde, por otra parte cobra para los festivales, lo que no debiera ser.-

Conocidos los antecedentes firman el documentos los Srs. Sergio Meza, Luis Hernández, José Miguel Alvarez y Sr. Alcalde. No están de acuerdo los Srs. Sergio Ramírez y Sr. Carlos Rubén Ruz, con ello se da por aprobada la modificación.-

5.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde:

Sugiere sesionar el día Miércoles 1º de Diciembre para favorecer a los Srs. Concejales que dejan el cargo y posteriormente asisten a la sesión del día 6 de Diciembre. Se le clarifica al Sr. Alcalde que la segunda sesión no se puede considerar como asistencia por cuanto en esa oportunidad, se constituye el nuevo concejo. Por otra parte no podrían recibir dieta porque la ley exige como mínimo dos sesiones, lo que no ocurre en esta instancia. En atención a lo informado se acuerda no realizar la sesión del día Miércoles 1º de Diciembre.-

Sr. Meza:

1.- Consulta si se encuentra funcionando el pozo profundo del estadio, si así fuere considera conveniente una conexión a la escuela Msr. Manuel Larrain, lo que ayudaría a disminuir costo de consumo de agua. Se le responde que se encuentra operativo con la salvedad de una cañería rota, pero para los jardines sería conveniente reponer todo lo que pasto y jardines.-

2.- Da a conocer preocupación de conductores por la altura del lomo de toro construido en Hugo Byrne, ya que vehículos menores topan en la parten inferior. Pide se alargue o se rebaje.-

Sr. Ramírez:

1.- Señala que va a pedir un análisis del trabajo en la calle Arturo Prat, porque nuevamente se han reventado las cañerías del sistema de riego. Insiste en que el funcionarios de Finanzas, quien ordeno el trabajo, no tiene nada que hacer con Obras.-

2.- Da a conocer preocupación porque a la gente de ANFUR ya que les llegó un documento de don Víctor Gutiérrez, donde se les informa que tienen derecho a subvención, situación que resulta preocupante porque el dirigente se comprometió con recursos e incluso recibió insultos de la gente, ya que incluso se entregaron trofeos de años anteriores. Señala que este aporte fue considerado en su oportunidad.-

3.- *Manifiesta inquietud por el pavimento asfáltico de la calle Arturo Prat, ya que se produjo un levantamiento y tapó la salida de agua que escurría hacia calle Libertad. El Sr. Alcalde y consultado al SERVIU, por el trabajo, pero el proyecto consideraba ciertos trayectos y en la forma que se hizo. Se va a llamar nuevamente.-*

Sr. Hernández:

1.- *Da a conocer que en La Huerta existe un terreno que es municipal en la población Carlos Vidal. Solicita que ese terreno sea entregado en comodato al Club de Huasos o al Adulto Mayor para sede social. El Sr. Alcalde señala que se debe revisar muy bien la situación.-*

Cumplida la tabla de día se levanta la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos.-

LUIS A. FLORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.-

SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-